

Dr. Gustavo García Banderas

**CONVERSIÓN DE SUCRES A DOLARES DEL CAPITAL SOCIAL DE
GEOTRON CIA.LTDA.**

QUE OTORGA:

LUIS DAVILA CALDERON

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 4 COPIA

PD

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,
capital de la República del Ecuador, hoy día martes catorce de
noviembre del dos mil, ante mí Doctor Gustavo García Banderas,
Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito comparece, el
señor Ingeniero LUIS DAVILA CALDERON, Gerente General y Representante
Legal de la compañía GEOTRON COMPAÑÍA LIMITADA, conforme se justifica
con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante; a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su Cédula de

NOTARIA VIGESIMO TERCERA

1 Ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí
2 agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es
3 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado; domiciliado en
4 la ciudad de Quito; y, me solicita elevar a escritura pública la minuta
5 que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR**

6 **NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo sírvase
7 incorporar la siguiente conversión de sucres a dólares del capital
8 social de la compañía GEOTRON COMPAÑÍA LIMITADA a tenor de
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a
10 la celebración de la presente escritura el señor Ingeniero LUIS
11 DAVILA CALDERON en su calidad de Gerente General y
12 Representante Legal de la compañía GEOTRON COMPAÑÍA LIMITADA,
13 de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana.

14 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía "GEOTRON
15 COMPAÑÍA LIMITADA", fue constituida el treinta y uno de octubre
16 de mil novecientos ochenta y ocho ante el señor Notario Sexto del
17 Cantón Quito doctor Hugo Cornejo Rosales e inscrita en el
18 Registro Mercantil el diecisiete de enero de mil novecientos
19 ochenta y nueve; b) Con posterioridad la Junta General de Socios
20 de GEOTRON COMPAÑÍA LIMITADA reunida en el domicilio de
21 la compañía el veinte y cuatro de febrero de mil novecientos
22 noventa y cinco, resolvió por unanimidad aumentar el capital social
23 de la compañía a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, y
24 Reformar sus Estatutos Sociales, decisión que se la elevó a
25 escritura pública el veinte y tres de agosto de mil novecientos
26 noventa y cinco, ante el notario Público Décimo Segundo del
27 cantón Doctor Jaime Nolívos Maldonado, aprobada por la
28 Superintendencia de Compañías, el quince de septiembre de mil

Dr. Gustavo García Banderas



1 novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil
2 el veinte y seis de septiembre del mismo año; c) La Junta
3 General de Socios de GEOTRON COMPAÑÍA LIMITADA reunida
4 el veinte y nueve de noviembre de mil novecientos noventa y
5 uno, autorizó al socio Celso López Salazar la cesión (de
6 ciento noventa participaciones sociales a favor de los socios
7 Ingeniera Irene Dávila Calderón ciento cuarenta participaciones de
8 un mil sucres cada una, e Ingeniero Luis Dávila Flores cincuenta
9 participaciones de un mil sucres cada una, con lo cual el capital
10 de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL		PARTICIPACIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
Luis Dávila Calderón	800.000	800.000	800
Luis Dávila Flores	680.000	680.000	680
Marco López Dávalos	120.000	120.000	120
Irene Dávila Calderón	400.000	400.000	400
TOTALES:	2.000.000	2.000.000	2.000

18 **TERCERA: CONVERSIÓN DE SUCRES A DOLARES.-** Con
19 estos antecedentes y de acuerdo al artículo cuarto de la
20 resolución número Cero Cero punto Q punto IJ punto cero cero
21 cinco, publicada en el Registro Oficial número sesenta y
22 cinco de fecha veinte y seis de abril del dos mil, el
23 compareciente procede a realizar la conversión de sucres a
24 dólares del capital social de la compañía, en el sentido
25 de que el valor nominal de cada participación es de
26 **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO,** el capital de
27 la compañía luego de la conversión materia de este instrumento,
28 por lo que queda conformado de la siguiente manera:

NOTARIA VIGESIMO TERCERA

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PATICIPACIONES	%
Luis Dávila Calderón	32.00	32.00	800	40
Luis Dávila Flores	27.20	27.20	680	34
Marco López Dávalos	4.80	4.80	120	6
Irene Dávila Calderón	16.00	16.00	400	20
TOTALES:	USD80.00	USD80.00	2.000	100
CUARTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Como documento habilitante se adjunta el Nombramiento del Señor Ingeniero Luis Dávila Calderón. Gerente y Representante Legal de GEOTRON COMPAÑÍA LIMITADA. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste instrumento.- firmado) Doctor Eduardo Haro Mancheno, Matricula Cuatro mil setecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Enmendado "Dávalos" "Dávalos".- Vale.				
f) Luis Dávila Calderón				

(FIRMADO) DOCTOR GUSTAVO GARCIA BANDERAS

A CONTINUACIÓN VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES

Quito, 8 de Febrero de 1989

Señor Ing.

Luis Dávila Calderón

Presente.-



Con esta fecha queda anulado el presente documento bajo el No. 010 del R. de Nominaciones Tomo 13 FEB 1989
 REGISTRO MERCANTIL
 EL REGISTRADOR
 DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de GEOTRON Cia. Ltda., celebrada al día 3 de Febrero de 1989 le ha nombrado GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de 2 años contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En consecuencia, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el Art. 29 de los Estatutos Sociales.

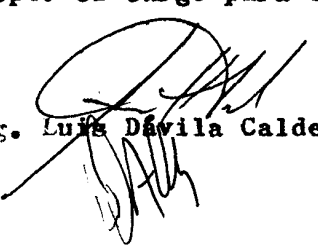
La Compañía se constituyó el 31 de Octubre de 1988 ante Notario Sexto del Cantón Quito y fue inscrito en el Registro Mercantil el 17 de Enero de 1989.

Atentamente,


 Ing. Luis E. Dávila Flores
 PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION

Acepto el cargo para el que he sido designado:


 Ing. Luis Dávila Calderón

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **616**, del Re-

gistro de Nombramientos Tomo

Quito, a **13 FEB 1989**

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS



Quito, 8 de Febrero de 1989

Señor Ing.

Luis Dávila Calderón

Presidente

Se me consideraron:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Seguros de Vida, celebrada el día 10 de febrero de 1989, ha nombrado a usted como representante de la Compañía por un período de años contados desde la fecha de inscripción de la presente en el Registro Mercantil.

En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, administrativa y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó el 10 de octubre de 1988, con domicilio en la ciudad de Quito, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, Tomo 616, Folio 10, de fecha 10 de febrero de 1989.

Atentamente,

Ing. Luis E. Dávila Calderón
PRESIDENTE

RAZON DE ACOPIACION

Acepto el cargo para el que he sido designado.

Ing. Luis Dávila Calderón

ECUATORIANA***** E334314242

CASADO LESLIE LOPEZ

SUPERIOR ING. CIVIL

LUIS DAVILA

BERTHA CALDERON

QUITO

17709/1956

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170420817-0

DAVILA CALDERON LUIS HERNAN

20 ENERO 1.956

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

REG. CIVIL 01 1 295 00884

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 56

FIRMA DEL CEDULADO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones del 21 de mayo del 2000

0114-248 170420817-0

DAVILA CALDERON LUIS HERNAN

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

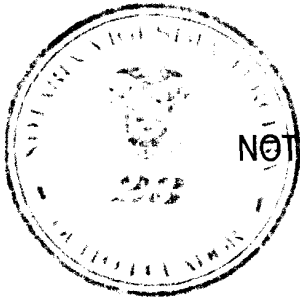
En conformidad con la facultad prevista en el Art. I del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial: CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento que se me exhibió.

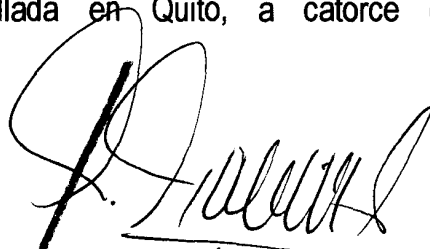
Quito, 14 de NOVIEMBRE de 2000

Dr. Gustavo García Banderas
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



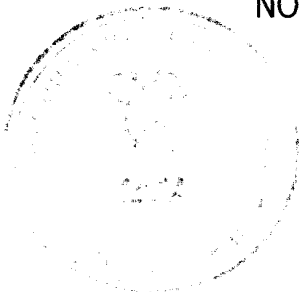
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a catorce de noviembre del dos mil.-

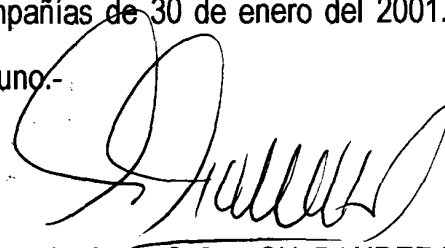



DR. GUSTAVO GARCÍA BANDERAS

NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO INTERINO DEL CANTON QUITO

RAZON.- Con esta fecha se tomó nota al margen de la matriz de la escritura de Conversión de sures a dólares del capital social de la Compañía Geotron Cía. Ltda., otorgada ante mí el 14 de noviembre del 2000 lo referente a la aprobación de la misma, mediante resolución N°. 01.Q.I.J.0455 de la Superintendencia de Compañías de 30 de enero del 2001.- Quito, a treinta y uno de enero del dos mil uno.-

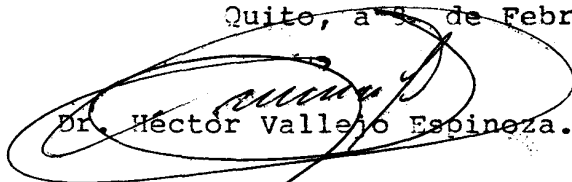



DOCTOR GUSTAVO GARCIA BANDERAS
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO INTERINO DEL CANTON QUITO

Pa--

ZON: Siento por tal, mediante Resolución Nº 01.Q.IJ.0455, dada por la Superintendencia de Compañía, el treinta de Enero del dos mil uno, se aprueba la conversion de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del capital social de la Compañía GEOTRON CIA. LTDA, contenida en la escritura que precede; y dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo Segundo de dicha resolución, tomé debida nota de este particular al margen de la Escritura Matriz, otorgada el treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Notario Sexto del Cantón Quito cuyo Archivo, se encuentra actualmente a mi cargo.-

Quito, a 3 de Febrero del 2.001


Dr. Héctor Vallejo Espinoza.

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

007



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **01.Q.IJ. CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 30 de Enero del 2.001, bajo el número **637** del Registro Mercantil, Tomo **132.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número **77** del Registro Mercantil de diez y siete de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, a fs. 161, Tomo 120.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía "**GEOTRON CIA. LTDA.**", otorgada el 14 de Noviembre del 2.000, ante el Notario **VIGÉSIMO TERCERO INTERINO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GUSTAVO GARCÍA BANDERAS.-** Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **385.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **003983.-** Quito, a veinte y uno de Febrero del año dos mil uno.-
EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-